

Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

Fax: (504)2779-0295 página web: www. munisantaluciafm.org

SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Mes: Enero 2023

NO	SERVICIOS PRESTADOS	DESCRIPCI ON DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
01	Dominios Plenos	comproba r las medidas y colindanci a de cada terreno para que a la hora de registrar en el I.P. no tengan problemas	Según plan de arbitrios 2023 vigente de la municipalidad articulo 74 y articulo 70 de la ley de Municipalidad es	presentar la documentacion solicitada para el tramite	requisitos para trámite de dominio pleno 1solicitud dirigida a la corporación municipal. 2 copia del título de propiedad (si es documento privado debe adjuntar copia del antecedente del dueño anterior) 3 plano topográfico del terreno(si no lo tiene, la municipalidad puede proporcionarlo, cancelando el valor según el plan de arbitrios vigente 2023) 4 copia de tarjeta de identidad del solicitante.5 pago de inspección de campo (casco urbano lps. 300.00 fuera del casco lps.500.00). 6 solvencia municipal. 7 copia de recibo de pago de bienes inmuebles al día.8	Formato 001
02	Dominios Util	comproba r las medidas y colindanci a de cada terreno para que a la hora de registrar en el i.p.	Según plan de arbitrios 2023 vigente de la municipalidad articulo 74 y articulo 70 de la ley de Municipalidad es	presentar la documentación solicitada para el tramite	hoja de colindancia requisitos para trámite de dominio util 1 solicitud dirigida a la corporación municipal. 2 copia del título de propiedad (si es documento privado debe adjuntar copia del antecedente del dueño anterior)3 plano topográfico del terreno(si no lo tiene, la municipalidad	Formato 002



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

		no to					_
		no tengan problemas	8		puede proporcionarlo, cancelando el valor según el plan de arbitrios vigente)4 copia de tarjeta de identidad del solicitante. 5 pago de inspección de campo (casco urbano lps. 300.00 fuera del casco lps.500.00).6 solvencia municipal. 7 copia de recibo de pago de bienes		
					inmuebles al día. 8 hoja de colindancia	(A)	
03	Permiso De Construccion	comprobar que el terreno donde se va construir sea el adecuado para la construccio n	según plan de arbitrios 2023 vigente de la municipalida d articulo 58	presentar la documentación solicitada para el tramite	municipalidad de santa lucia requisitos para solicitud de permiso de construcción 1. solicitud de permiso de construcción dirigida a la corporación municipal de santa lucia f.m. (formulario entregado en la municipalidad y llenado en la municipalidad) 2 solvencia municipal vigente del solicitante extendida por la municipalidad de santa lucia f.m. 3. solvencia municipal vigente de ingeniero o encargado de la construcción extendida por la municipalidad de santa lucia f.m. 4.pago de impuestos sobre bienes inmuebles al día. 5.fotocopia de escritura publica o dominio pleno / útil debidamente registrado en el instituto de la propiedad. 6.presupuesto y	Solicitud Se Entrega Y Llenado En La Municipalidad Por Formato Enumerado N° 0778 Y Formato Para Rotulo 003	
3 .		,			debidamente registrado en el instituto de la propiedad.	No Marian	



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

por el maestro de obra responsable de la construcción. 7-presupuesto y (2) dos juegos de planos de la obra fimayores a lps. 300,001.00 firmados, sellado y con sus respectivos timbres por el ingeniero arquitecto colegiado) original y fotocopia de planos ant aramáno tablosida laginal y fotocopia de retendón, losas son afera mayor a 5000.00.00. Aumores de retendón, losas son afera mayor a 5000.28. presentar constancia de solvencia del colegio de arquitectos o colegio de arquitectos o colegio de lagenieros de honduras (original) timbrado, firmado y sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, para montos mayores a l.300,000.00, para montos mayores de lps. 300,000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contato de la construcción propietario de la c				
de solvencia del colegio de arquitectos o colegio de ingenieros de honduras (original) timbrado, firmado y sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a i.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción			responsable de la construcción. 7, presupuesto y (2) dos juegos de planos de la obra (mayores a lps. 300,001.00 firmados, sellado y con sus respectivos timbres por el ingeniero o arquitecto colegiado) original y fotocopia de planos en tamaño tabloide legible. (juego completo), para viviendas con montos mayores a l. 300,000.00, muros de retención, losas con área mayor a 50m2 8.	
o colegio de ingenieros de honduras (original) timbrado, firmado y sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción			de solvencia del	, ×
ingenieros de honduras (original) timbrado, firmado y sellado 9,nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10,para obras mayores de lps. 300,000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11,presentar contrato de la construcción				a r K
honduras (original) timbrado, firmado y sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300,000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
timbrado, firmado y sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a I.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
sellado 9.nota de responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
responsabilidad del ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
ingeniero o arquitecto encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
encargado de la ejecución de la obra (timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
ejecución de la obra (tímbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción		*		
timbre, firma, sello), para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
para montos mayores a l.300,000.00, 10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
a I.300,000.00, 10.para obras mayores de Ips. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción	1			
10.para obras mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción		9		
mayores de lps. 300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				
300.000.00, presentar la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción	*			ALUCIA A
la bitácora de obra, y colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción	se*			138 15 A
colocar rotulo obra. 11.presentar contrato de la construcción				3 0
de la construcción	"		colocar rotulo obra.	
de la construcción	×		11.presentar contrato	
propietario				
			propietario 😽	



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

profesional timbrado, firma, sello, 12.croquis de ubicación de la obra 13.propledades que se encuentren ubicadas o que colinden con la calle principal o pawimentada, tendrán que presentar la nota de inefectabilidad del derecho de via de la secretaría de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de Identidad del dueño de la construcción, 15, recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administrador de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a), 1.300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente.18.permiso de construcción en el							
timbrado, firms, sello), 12.croquis de ubicación de la obra 13.propiedades que se encuentren ubicadas o que colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de via de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de idendidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad de municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					profesional		
sello), 12.croquis de ubicación de la obra 13.propiedades que se encuentren ubicadas o que colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de Val de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad de municipal ambiental (u.m.a). 1,300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso				-	timbrado, firma		
ubicación de la obra 13.propiedades que se encuentren ubicadas o que colinden con la calle príncipal principal principal que presentar la nota de inafrectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.4 fotocopilos de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad de municipal ambiental (u.m.a). 1,300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					The second second		
13.propiedades que se encuentren ubicadas o que colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infria estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso		-				1	
se encuentren ubicadas o que colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14-fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso						1	*
ubicadas o que colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaría de infra estructura y servicios publico (insep) 1.4. fotocopia de didentidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de medio ambiente. 18. permiso							
colinden con la calle principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad dei derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibio o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspección. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la la lispección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la la lispección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso de construcción de medio ambiente. 18. permiso de construcción tiene que pagar la la lispección.							
principal o pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a), 1.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambienta. 18. permiso				(0)			
pavimentada, tendrán que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 1.4.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
que presentar la nota de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					i		
de inafectabilidad del derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
derecho de vía de la secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
secretaria de infra estructura y servicios publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
estructura y servicios publico (insep) 14-fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la lnspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
publico (insep) 14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
14.fotocopia de identidad del dueño de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizado por la unidad municipal ambiental (u.m.a). l.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso						140	
de la construcción. 15. recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
recibo o permiso de pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					identidad del dueño		
pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					de la construcción. 15.		
pegue de agua autorizado por la junta administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					recibo o permiso de		
administradora de agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso							
agua potable. 16 permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso			-		autorizado por la junta		
permiso corte de árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). 1.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					administradora de		
árboles solo son autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					agua potable. 16	-	
autorizados por la unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso				*	permiso corte de		
unidad municipal ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					árboles solo son		
ambiental (u.m.a). I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					autorizados por la		
I.300.00 la inspeccion. 17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso				-	unidad municipal		
17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					ambiental (u.m.a).		
17. todo permiso de construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso					I.300.00 la inspeccion.		DEA. F.
construcción tiene que pagar la inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso			*		17. todo permiso de	3	
inspección de la unidad de medio ambiente. 18. permiso			· ·		construcción tiene	-	
unidad de medio ambiente. 18. permiso					que pagar la		
ambiente. 18. permiso	10				inspección de la		100
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			*		unidad de medio		
de construcción en el					ambiente. 18. permiso		
					de construcción en el		



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

				casco histórico del		7
				municipio de santa	n	
				lucia f.m. visto bueno		
				del instituto de		
				antropología, y el		
				técnico del casco		
				histórico.19.inspeccci		
				on de campo, casco		
				urbano 1.300.00,		
				I.500. fuera del casco		
				urbano, el terreno	J.	
				tiene que estar bien		
				delimitado 20. debera		
				contratar el 50% del		
				personal de la zona y		0
				los demas presentar	96	
				su hoja de		
				antecedentes penales		
				obligatorio y listado		
				del personal. 21.		
				rotulo según diseño.		
		a .	*	22. toda la		
				documentación en un		
				folder con faster		
				23.constancia de		
				antropología para		
				urbanizaciones y		
			9-	desarrollos		
				industriales		MUICHA. F.
				observación:		
				todo permiso de	X	S
				construcción	(X . 1	
		4		deberá ser		
4				aprobado por el		4.00
				alcalde municipal.		
		*				



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

04	Inscripción De Propiedad	sacar al contribuye nte los datos para que pague ya sea en area rural o urbana	según plan de arbitrios vigente 2023 de la municipalida d articulo 65 y la ley de municipalida des articulo 76 y 85	presentar la documentación solicitada para el tramite	requisitos para trámite de inscripción de propiedad 2021 1.copia de título de propiedad (si es documento privado debe adjuntar copia del antecedente del dueño anterior) 2. plano topográfico del terreno 3. copia de tarjeta de identidad del solicitante. 4.pago de inspección de campo 5. copia de recibo de pago de bienes inmuebles al día. 6. llenar formularios	Formato 004	
05		Constancia Traspaso Vehicular	Elaborar constancia y verificar documentaci ón	según plan de arbitrios vigente de la municipalidad 2023 articulo 65 el valor es de 150.00	requisitos para trámite de <u>Tramite</u> <u>Vehicular 2021</u> 1.Formato Lleno 2. Copia De Revision De Carro 3Copia De Tarjeta D Identidad 4.Copia De Bienes Inmuebles 5.Constancia De Solvencia Municipal 6 Copia De Arrendamiento Debidamente Registrado En La Oficina De Direccion Justicia	Formato 005	JOHN F.
06	Constancia Catastrales	constancias	según plan de arbitrios 2023 vigente de la municipalida d articulo 65 el valor es de 150.00	tener sus bienes inmuebles al dia y cancelar la constancia	Sirection susticia	No Lleva Formato	



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

Fax: (504)2779-0295 página web: www. munisantaluciafm.org

Remedicion De Propiedad medicion de terreno	07	Denuncias	tratar de solucionar los distinto confictos de los vecinos		llenar la denuncia y citar a la otra parte para tratar de solucionar el problema		Formato 007	
municipal. 7.copia de recibo de pago de bienes inmuebles al día.	08	De	medicion	arbitrios 2023 vigente de la municipalidad articulo 65 el valor es de 300.00 si es en área urbana y Lps.500.00 si es en área	documentacion solicitada para el	trámite de medicion de propiedad 1. solicitud dirigida a la corporación municipal. 2. copia del título de propiedad (si es documento privado debe adjuntar copia del antecedente del dueño anterior) 3. plano topográfico del terreno(si no lo tiene, la municipalidad puede proporcionarlo, cancelando el valor según el plan de arbitrios vigente 2023) 4. copia de tarjeta de identidad del solicitante. 5. pago de inspección de campo (casco urbano lps. 300.00 fuera del casco lps. 500.00). 6. solvencia municipal. 7. copia de recibo de pago de bienes		A LUCIA FOR



Honduras, C.A.

Teléfono:(504) 2779-0404,2779-0433,2779-0439

Fax: (504)2779-0295 página web: www. munisantaluciafm.org

	Elaboración De Planos	ir a medir el terreno	según plan de arbitrios 2023 vigente de la municipalida d articulo 65 inciso H	presentar la documentación solicitada para el tramite	requisitos para trámite de levantamiento de propiedad solicitud dirigida a la corporación municipal. copia del título de propiedad (si es documento privado debe adjuntar copia del antecedente del dueño anterior) plano topográfico del terreno(si no lo tiene, la municipalidad puede proporcionarlo, cancelando el valor según el plan de arbitrios vigente 2023) copia de tarjeta de identidad del solicitante. pago de inspección de campo (casco urbano lps. 300.00 fuera del casco lps.500.00). solvencia municipal. copia de recibo de pago de bienes inmuebles al día.	No Lleva Formato
--	--------------------------	--------------------------	--	---	--	---------------------

EXEQUIEL MURILLO MUDENCE

JEFE DE CATASTRO